

Supondrá una inversión de 80.000 euros en nueve meses

La Comunidad realizará un estudio informativo para la construcción de una vía ciclista de 12 kilómetros junto a la carretera M-501

- Su objetivo es lograr una ruta segura para la práctica del ciclismo en un corredor habilitado especialmente
- Discurrirá por Boadilla del Monte, Villaviciosa de Odón y Brunete, atravesando la cuenca del río Guadarrama

20 de agosto de 2017.- La Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, ha aprobado la realización de un estudio informativo para la construcción de una vía ciclista en la carretera M-501, con un trazado de 12 kilómetros. El periodo de ejecución es de nueve meses y la inversión para el servicio propuesto es de 80.000 euros.

La iniciativa servirá para dotar de una vía segura a los ciclistas en un corredor junto a la M-501, que discurrirá por los términos municipales de Boadilla del Monte, Villaviciosa de Odón y Brunete, atravesando la cuenca del río Guadarrama y el Parque Regional del curso medio del río Guadarrama y su entorno.

La carretera M-501 ha sido tradicionalmente una vía, principalmente en el tramo entre Boadilla y Brunete, muy utilizada por un gran número de aficionados al ciclismo como itinerario preferente para la práctica de este deporte. Tras las obras de duplicación en el año 2008 los ciclistas tienen prohibido circular, por motivos de seguridad vial, por cualquiera de las dos calzadas de la autovía en el tramo en que ésta cruza sobre el río Guadarrama.

Son numerosos los ciclistas que siguen circulando por la zona con prohibición y acceden a la calzada de la autovía con el consiguiente riesgo para su integridad física y para la seguridad vial general. Ante esta situación, la Comunidad ha decidido encargar el estudio para un itinerario alternativo, seguro y próximo, que permita la circulación en bicicleta.



De esta forma, la Comunidad ofrece también una respuesta a las solicitudes que diversas asociaciones ciclistas del ámbito regional han trasladado a la consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, a través de la consejería de Cultura y Deportes, para la construcción de una vía ciclista interurbana en la zona.